

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA “ASTUDILLO
GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA.LTDA”
DEL 1 DE ABRIL DEL 2017**

En la ciudad de Cuenca, al 01 día del mes de abril del año dos mil diez y siete, siendo las nueve horas, se reúnen los socios de la Compañía, ubicado en la Avenida Primero de Mayo y Felipe II en el Edificio Capricornio primera baja, se reúne la Junta de Socios de la Compañía “ASTUDILLO GUILLÉN CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE INGENIERÍA CIA. LTDA.”, a cuyo efecto el señor Presidente Edwin Patricio Astudillo Guillén solicita al señor Gerente-Secretario Marcelo Fernando Astudillo Guillén que proceda a formar la lista de los socios concurrentes, resultando que están presentes los siguientes señores: Juan Carlos Astudillo Guillén, representando sus un mil cientos diez y nueve participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, Marcelo Fernando Astudillo Guillén, representando sus ciento veinte y ocho mil ochocientos ochenta y un participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatando el quórum legal, se solicita a los socios concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta Universal de Socios, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que el Presidente declara legalmente instalada esta Junta Universal.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de los siguientes puntos:

- 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2016.**
- 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA**

Puesto a consideración de los socios el orden del día leído, éstos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2016.- El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2016, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA.- El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación. No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede veinte minutos de receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la sesión por Secretaría se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los socios sin ninguna modificatoria. Siendo las diez horas, se levanta la sesión, firmado para su constancia el Presidente, los socios y el suscrito Gerente-Secretario que certifica.


Edwin Patricio Astudillo Guillén
PRESIDENTE


Juan Carlos Astudillo Guillén


Marcelo Fernando Astudillo Guillén
GERENTE-SECRETARIO